

CIRCULAR No. 015

DE: RECTORIA, VICERECTORIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PARA: LA COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS POR SEMANA SANTA

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2022

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 6° DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN No. 2401 DEL 17 DE MAYO DE 2013, QUE SEÑALA: *“La Universidad, otorgará los días lunes, martes y miércoles de la semana santa, a los empleados públicos no docentes, teniendo en cuenta que debe mejorarse el bienestar de los mismos, y sus núcleos familiares (...)”*.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJADORES OFICIALES SUSCRITA EN EL AÑO 2015 ARTÍCULO OCTAVO *“la Universidad concederá los días lunes martes y miércoles de semana santa (...)”*.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE REQUIERE SUSPENDER LOS TÉRMINOS EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LOS DÍAS 11, 12, 13 DE ABRIL DE 2022, CORRESPONDIENTES A DÍAS DE SEMANA SANTA EN OBSERVANCIA DE LOS FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS.


LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO.



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector



JORGE ANDRÉS SARMIENTO ROJAS
Vicerrector Administrativo y Financiero (e)



ANA CECILIA TORRES CALERO
Secretaria General